



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BUITRAGO

Advertido error en la publicación del texto remitido para su publicación de fecha 22 de octubre del 2019, publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 126, de 4 de noviembre de 2019, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde pone I. Objeto del contrato: "... aprovechamiento de caza ...", deberá poner "... aprovechamiento de caza mayor ...".

Donde pone: II. Duración del contrato: "... temporadas de caza 2020-2021 a 2024 a 2025" deberá poner "... temporadas de caza 2020-2021 a 2023-2024 ...".

Buitrago, 3 de diciembre de 2019.– El Alcalde, Julián Ruiz Lacarra.

2412

BOPSO-142-16122019